

INFORME DE COMISARIO

Señores

ACCIONISTAS DE SAN ALEJO CIVIL Y MERCANTIL (SANAL) C.A.

Ciudad.-

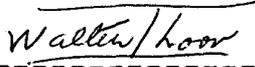
De mis consideraciones:

Tengo a bine informar a los señores accionistas que la Compañía solo ha quedado con el Capital suscrito de \$ 2'000.000.00 habiendo extinguido el activo de la Compañía, sin embargo como se ha podido recuperar un bien inmueble de la Compañía se hará un incremento de Capital de \$ 3'000.000.00 con la finalidad de cumplir los requisitos de la Superintendencia de Compañías, para lo cual se ha solicitado la autorización respectiva a la Junta General de Accionistas.

Por lo expuesto los Balances de los años 1993 y 1994 no tienen ningún movimiento por su inactividad hasta que la Compañía cumpla con los requisitos de Ley como son el aumento de Capital a \$ 5'000.000.00 como mínimo.

Es cuanto puedo informar en base a la documentación que se me ha proporcionado.

Atentamente



Walter Loor



17 AGO 1995